

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

2826 Anuncio de interposición de recurso de reposición contra convocatoria y bases del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad de siete plazas de Agente de Policía Local por oposición libre.

Por medio del presente anuncio se comunica a los interesados en el proceso de selección convocado por el Ayuntamiento de Cieza para la provisión en propiedad de siete plazas de Agente de Policía Local mediante el sistema de oposición libre, que se ha interpuesto recurso de reposición contra la convocatoria y bases del citado proceso de selección. De acuerdo con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia para consultar el expediente y alegar lo que estimen conveniente. El expediente se podrá consultar en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cieza.

Cieza, 23 de enero de 2024.—El Alcalde, Tomás Rubio Carrillo.